

**COMPANÍA REJUQUI S.A.**

I

**INFORME DE GERENCIA**

Guayaquil, Abril 28 del 2006

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
**REJUQUI S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "**REJUQUI S. A.**". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.f.5.3.006. de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **Informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2.005.

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas, los cuales demuestran el movimiento empresarial y el estado de situación al término del período.

b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios.. Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias, de acuerdo a los requisitos ordenados por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

c.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente.

d.- Se han realizado pagos laborales, pago de impuestos, y todos los demás pagos propios, para la buena marcha de la actividad inmobiliaria que desarrollamos.

e.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que todos los reportes financieros presentados por la contadora sean aprobados.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

  
**JUAN BAQUERIZO SEIFERT**  
**GERENTE**

